



AYUNTAMIENTO de VILLA DE MAZO
 Plaza Pedro Pérez Dtor. 1
 58750-Villa de Mazo (La Palma)
 Santa Cruz de Tenerife
 Tlfno. 44 00 03 - Fax: 42 82 47

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 131 del Reglamento de planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "las modificaciones puntuales nº 1, 2, 3 y 4 del Plan General de Ordenación Urbana" aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de septiembre de 1994.

Villa de Mazo, 23 de septiembre de 1994
 Vº Bº
 EL ALCALDE EL SECRETARIO

LEYENDA

	alineación manzana		cota del terreno		numero plantas de edificación, máxima y mínima en estudio de detalle
	alineación calzada		cota de la rasante		perfil tipo-vías arteriales
	línea edificación		ancho de la vía		perfil tipo-ejes urbano
	vías que se crean		estudio de detalle		
	vías peatonales		numero plantas de edificación		

Planeamiento General de Santa Cruz de La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo

MARZO 1989 DOCTOR ARQUITECTO RUBENS HENRIQUEZ DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO

Villa de Mazo
 ALINEACIONES, RASANTES Y VOLUMETRIA

ESCALA 1:1000 HOJA N° 11-2

LEYENDA

	alineación manzana		cota del terreno		numero plantas de edificación, máxima y mínima en estudio de detalle
	alineación calzada		cota de la rasante		perfil tipo-vías arteriales
	línea edificación		ancho de la vía		perfil tipo-ejes urbanos
	vías que se crean		estudio de detalle		
	vías peatonales		numero plantas de edificación		
	ambito modificacion puntual P.G.O.U. N° 1				

PROPUESTA MODIFICACION PUNTUAL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE MAZO

ENERO 1994 ARQUITECTO GABRIEL HENRIQUEZ PEREZ

SITUACION VILLA DE MAZO
 PLANO ALINEACIONES, RASANTES Y VOLUMETRIA

ESCALA 1:1000 HOJA N° 11-2-1A